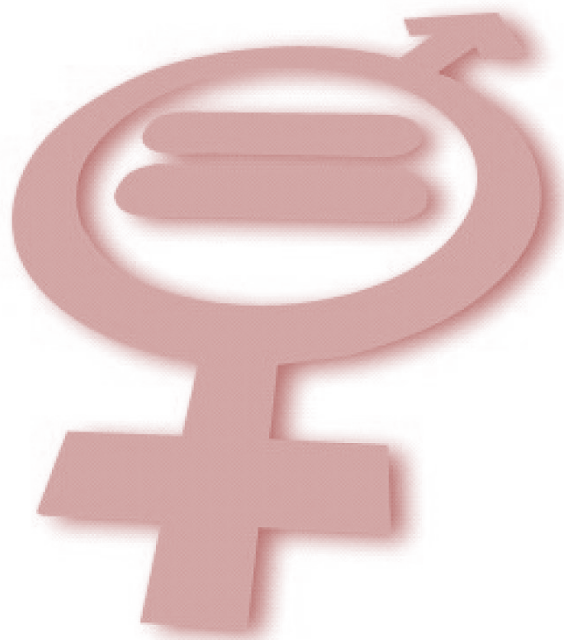


DEFINICIÓN

La **política de igualdad de género** dentro de las empresas es un conjunto ordenado de medidas adoptadas después de realizar un diagnóstico de la situación, enfocadas a conseguir en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y a eliminar la discriminación por razones de sexo.

ACTUACIÓN

- Objetivos concretos de igualdad
- Estrategias para su consecución
- Sistemas de evaluación y seguimiento



VENTAJAS

- Influencia en el clima
- Aprovechar el talento
- Cultura de empresa
- Aprovechar la diversidad
- Imagen corporativa
- Responsabilidad Social
- Cumplimiento de la Ley
- Ventaja competitiva
- Mayor *Engagement*

EN RELACIÓN CON

- Selección del personal
- Promoción del personal
- Formación del personal
- Responsabilidad Social Corporativa
- Política Salarial
- Conciliación de la vida personal y laboral
- Prevención del acoso sexual
- Riesgos laborales

**SE PLANTEA LA
NECESIDAD DE
DIAGNOSTICAR LA
SITUACIÓN REAL DE
LA ORGANIZACIÓN EN
MATERIA DE
IGUALDAD**

FASES DE IMPLANTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN



Oficina central Barcelona:

Tel. +34933220211 • Fax +34934104008

Delegación Madrid: Tel. +34914030519

info@grup-pitagora.com • <http://www.grup-pitagora.com>



grupitadora
Consultoría en Recursos Humanos y Formación